Chiquinquirá, 08 de octubre del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. EL ENCENILLO VDA RESGUARDO		**Matrícula.** 072-33589	**Número Predial Nacional.** 15176000000000004041900000000	
Propietarios. SAUL DARIO PINILLA VILLAMIL MARIA PRISCILA ORTEGA	**Identificación del propietario.** CC 7300226 CC 23881999	**Nomenclatura** EL ENCENILLO VDA RESGUARDO	**Área de Terreno**. 42500 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.	**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.		

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en EL ENCENILLO VDA RESGUARDO del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es SAUL DARIO PINILLA VILLAMIL y MARIA PRISCILA ORTEGA, se realiza una compraventa a favor de RAQUEL SOFIA PINILLA ORTEGA mediante la Escritura Pública No. 0864 del 20 de mayo de 2021 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá. Y posteriormente, se realiza una sucesión a favor de RAQUEL SOFIA PINILLA ORTEGA y RAQUEL SHIR-MAIDA PIÑEROS PINILLA mediante la Escritura Pública No. 4194 del 29 de diciembre de 2022 otorgada en la notaría cincuenta y cuatro de Bogotá D.C, siendo estos los propietarios del predio.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

2. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora RAQUEL SOFIA PINILLA ORTEGA identificados con la cédula de ciudadanía número 1030562840, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20251010000649, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000004041900000000, por lo que se procedió a

consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-33589, el cual se evidencia que en la anotación 006, se realizó una sucesión a favor de RAQUEL SOFIA PINILLA ORTEGA identificada con la cédula de ciudadanía número 1030562840 y RAQUEL SHIR-MAIDA PIÑEROS PINILLA, siendo estos los propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado EL ENCENILLO VDA RESGUARDO, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-33589 y Número Predial Nacional 15176000000000040419000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	SAUL DARIO PINILLA VILLAMIL	RAQUEL SOFIA PINILLA ORTEGA
Identificación del propietario	CC 7300226	CC 1030562840
Nombre propietario	MARIA PRISCILA ORTEGA	RAQUEL SHIR-MAIDA PIÑEROS PINILLA
Identificación del propietario	CC 23881999	X 00

3. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 21 de febrero de 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Laura Rodríguez	Operador catastral	